

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, adm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

## Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales idem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

### CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 3 tomamos las siguientes noticias:

En la Orden de la plaza se publica hoy en el *Diario de Avisos* la siguiente real orden dirigida al capitán general de Madrid por el ministro de la Guerra, relativa á la ejecucion de la ley sobre guardería rural. Dice así:

Habiendo sido votado por los Cuerpos legislativos el proyecto de ley presentado á los mismos para la creacion de la Guardia rural cuyos destinos serán desempeñados en su mayor parte por comandantes, capitanes, tenientes y alféreces del arma de infantería que ingresarán en el escalafón de la Guardia civil, y siendo conveniente tener preparados con la debida anticipacion cuantos trabajos sean necesarios para la pronta organizacion de la misma, la reina (r. D. G.) ha tenido á bien resolver que por los medios que estime mas conducentes para su mayor publicidad, procure que llegue á conocimiento de los jefes y oficiales de infantería, á fin de que los de las espresadas clases que aspiren á los mencionados cargos puedan desde luego solicitarlo, siempre que reúnan las condiciones exigidas para el ingreso en el cuerpo de la Guardia civil, en el concepto de que los que se hallen en situacion de reemplazo dirigirán sus instancias por conducto de los respectivos capitanes generales; los cuales las remitirán al director general de su arma, quien las pasará á manos de V. E., verificándolo este último, desde luego, respecto de los que sirven en activo, é informando en ambos casos las referidas solicitudes dichas autoridades, con inclusion de servicios y de hechos de los interesados; debiendo V. E. tan pronto como reciba las peticiones, proceder inmediatamente á proponer por el orden de sus respectivas antigüedades, los jefes y oficiales de infantería que deban ingresar en el cuerpo de la Guardia civil por reunir las condiciones reglamentarias exigidas para el pase al mismo, los cuales ocuparán los últimos puestos de sus respectivas escalas y la antigüedad en el cuerpo de la fecha en que recaiga la aprobacion de sus nombramientos; en la inteligencia de que, dependiendo de su organizacion los buenos resultados que son de esperar de dicho instituto, la eleccion de los jefes y oficiales deberá recaer en aquellos cuyas hojas de servicios y de hechos los hagan acreedores para ser elegidos.

Segun datos oficiales, los ingresos obtenidos por la renta de aduanas en los seis primeros meses del corriente año económico, ascendieron á 10.145.993 escudos y 756 milésimas. Esto repre-

senta un exeso de 63.404 escudos sobre igual periodo del año anterior.

En una carta de Paris que publica *El Español* se dice que una sociedad de banqueros que tienen relaciones de intimidad con la direccion del crédito Foncier tomarán un interés considerable en el proyectado Banco territorial español.

El periódico oficial publica la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de febrero, aprobada en consejo de ministros, que asciende á la cantidad de 26.215.401 escudos 188 milésimas.

La Caja de ahorros tuvo ayer un ingreso de 214.331 reales y devolvió 149.027. Así quisieramos ver todos los dias este establecimiento.

La importacion de cereales extranjeros habida desde el 11 al 20 de enero fué de 82.172 fanegas de trigo y 81.052 arrobas de harina.

La total importacion desde el 22 de agosto hasta dicha fecha ascendió á 789.001 fanegas de trigo y 1.093.072 arrobas de harina.

La comision de generales y jefes encargada de la eleccion del mejor fusil de aguja de los que tengan una aceptacion, hizo el jueves pruebas minuciosas en el campamento de Carabanchel.

Segun parece, los fusiles y carabinas probados fueron: el Chassepot, el Remington, el Peabody, despues de haberse tratado y examinado otros muchos, entre ellos el Berdan y el Albiny.

Mecese que es aceptable el Chassepot, que á distancia de 700 metros atravesó un blanco de tablon de tres pulgadas de grueso; pero tiene muchos partidarios por su bondad, sencillez y mecanismo el Remington, con el cual se hicieron diez y seis disparos por minuto.

En cuanto al fusil Peabody, que es muy bueno, y el que parece se ha aceptado en Suiza, tambien disparó trece tiros por minuto; pero se encontró mas complicacion en las piezas que forman el mecanismo de la llave; el fusil Remington es el que al parecer saca mayor ventaja.

En las pruebas de resistencia el Remington las hizo muy á satisfaccion de la junta.

### CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—El ayuntamiento de Almería, de acuerdo con la autoridad superior interina de la provincia y con los primeros contribuyentes, ha resuelto acudir al socorro de las clases necesitadas, estableciendo las cocinas económicas.

El 15 del actual saldrá de Cádiz para Puerto Rico y la Habana el vapor-correo trasatlántico *Antonio Lopez*, capitán D. Guillermo Villaverde, dog-

CANARIAS.—Hoy recibimos periódicos de Canarias que alcanzan al 27 de enero.

En Santa Cruz de Tenerife se habia recibido con bastante disgusto la noticia de que en adelante no tocarán en Canarias los vapores-correos de la compañía Antonio Lopez.

Segun dicen los periódicos, el último huracan ha causado destrozos de consideracion en las obras del muelle de Sardina, en la isla de Gran Canaria.

El día 25 del pasado, por la tarde, llegó al puerto de Santa Cruz el vapor-correo de Canarias *América*.

Los precios de la carne y del pan habian subido en los últimos dias; el primer artículo á 32 y 40 cuartos libra doble, y el segundo á 10 cuartos la libra de los panaderos, que es menor que la castellana.

Nada mas importante ocurría en aquel archipiélago.

ULTRAMAR.—A *La Correspondencia* dirigen las siguientes cartas:

Habana 15 de enero de 1868.

Dije en mi última correspondencia, que el cólera iba descendiendo y con efecto llegó un dia en que las autoridades pensaron cantar el *Te-Deum*. De esto se trataba seriamente en vista de la baja extraordinaria que presentaba la estadística, cuando amaneció el cielo dos dias antes del de Reyes nublado y las aguas comenzaron despues á caer en abundancia. Cuando al siguiente dia la atmósfera se despejó y el sol ardiente de América estendió sus rayos sobre la tierra, la poblacion toda se encontró atacada en todos sus barrios y en todas las razas del terrible huésped que há meses nos molesta.

El día 4 que me refiero, que fué de verdadero pánico en esta capital, las invasiones oficiales resultaron ser 328, pero yo me atrevo á asegurar que pasaron de 400, pues como es sabido, en los casos como el á que me refiero, la perturbacion y la alarma juegan un papel tan importante, que no hay verdadera serenidad para contar exactamente los enfermos. Despues de este suceso inesperado, las invasiones han ido disminuyendo en número; pero no en intensidad. En honor del ayuntamiento de la Habana, que tan digna y acertadamente preside e Sr. Gutierrez de la Vega, debo decir, que estaba todo tan preparado, los hospitales con tales condiciones, y el personal tan bien organizado, que durante el conflicto del día á que me refiero y los subsiguientes, no fué necesario que las autoridades tomaran ninguna medida, pues todas las personas, invadidas encontraron recursos abundantes, ya en las juntas de barrio, ya en los

hospitales. Por precaucion se abrió el hospital nuevo de Santa Elena; pero no ha sido necesario utilizarlo y abierto está, pero sin enfermos.

Acontece en la epidemia que nos maltrata, que á veces se estaciona, dando por resultado escasas invasiones, pero una reunion de circunstancias atmosféricas hasta de la ciencia desconocidas, hace que un dia sacuda la cabeza y ocasione males sin cuento. Tambien es frecuente que en el período en que la enfermedad mas que dormida parece muerta, el vulgo, que solo cree en las cosas que le entran por los sentidos, se entretiene en murmurar de las autoridades. Esta, que es práctica de todos los paises, tambien en esta ocasion lo ha sido en este; pero con motivo de los recientes sucesos, la capital ha tenido ocasion de celebrar la prevision y el acierto con que se ha conducido el gobernador político, que dicho sea de paso no deja un dia de acudir á los hospitales. Quiera Dios que para tranquilidad de esta poblacion pueda otro correo noticiar á España que ha desaparecido el mal que hoy nos molesta.

Há tiempo que muchas personas acomodadas se fueron al campo. Con motivo de las pasadas Pascuas hicieron otras lo mismo, y el resultado es que sabiendo como saben el estado de la capital, obrando cuerdamente no quieren volver. Los teatros con este motivo se resenten de falta de concurrencia, y la Opera, para cuyo espectáculo sobran espectadores en casos normales, en el presente se encuentra desierta la mayor parte de las noches.

El día primero de año dió el general Lersundi una comida á las autoridades, tan brillante y espléndida como acostumbra. A ella concurrieron todas y muchas personas distinguidas del país. El día de Reyes recibió á los jefes y oficiales del ejército.

Desde que el general Lersundi se encargó del mando de esta isla, reina gran armonía entre las autoridades. El país, que lo ha recibido con muestras nada equivocadas de simpatía, espera mucho de su probada inteligencia y discrecion en el mando.

En el correo último llegaron á esta sin novedad, los Sres. Vigil de Quiñones, nombrado otra vez director general de administracion, Balboa y Moupon, jefes ambos, destinados á la secretaría del gobierno superior civil.

No cesan de enviarse de esta á Puerto-Rico socorros. De los fondos del Estado salieron para dicho punto conducidos por un vapor 50.000 pesos. Tambien se remitieron 800 onzas del producto de la suscripcion voluntaria aquí planteada. Estas sumas, unidas á las que con anterioridad se han enviado, habrán producido buen efecto en los que

afige. Mirad, se presenta una ocasion para empezar á curaros.

—¡Ya!

—En seguida. Esta misma noche os presentaré á Cornalina.

—¿Quién es esa Cornalina?

—¿Caes de la luna, amigo mio, ó llegais del Monomotapa? ¿Qué! Habitais en Tolon, ¿y no sabeis quién es Cornalina? ¡Una jóven admirable, errante como una góloa irina, mas fantástica que el mes de marzo; un capricho viviente á quien hay que adorar aun cuando uno no la ame ya!

Ese tesoro está en Tolon, y me lo conocéis? Eso es muy humillante, amigo mio.

—¡En verdad!

—Benedicid á la Providencia, que me echa á vuestro paso. Mañana estareis sano.

Por mas que se defendió Fernando, Gaston no quiso dejar de picarla, y fué necesario, de grado ó por fuerza, cenar con Cornalina.

Gaston tenia para esa clase de expediciones una casita fuera de murallas, construida por el estilo de las que la Regencia, habia multiplicado en el arrabal de San Antonio. La compañía constaba de tres ó cuatro jóvenes atolondrados, de la edad del señor de Chantelure, y otras tantas mujeres que tenían de diez y seis á veinte años. Cornalina no habia llegado aun. Despues que el señor de Chantelure presentó á Fernando á sus convidados, le llamó á un rincón.

—La espuma de la champaña me ha saltado á los ojos, respondió.

E inclinándose sobre su copa, bebió las dos lágrimas mezcladas con el espumoso vino.

La cena habia llegado á aquel punto en que todos los ojos chispean, en que los labios encarnados parecen acariciar cuanto tocan, en que las manos se encuentran antes de buscarse. Iresilla tocaba las castañuelas con cucharas de nácar: Beppa preguntaba riendo: ¿á quién amais mas? y no podía terminar por verse interrumpida por un beso; la de Chipre hacia girar sus dedos mojados sobre el borde de las copas, que se quejaban; la portuguesa hacia juegos de manos con algunas naranjas y formaba con ellas una aureola de oro. Fernando se cubrió la cabeza con las manos, apoyó los codos en la mesa y cerró los ojos.

Si fuese una pesadilla, dijo para sí, acaso despertaria al fin.

En el mismo instante Gaston puso una pandereta en manos de Cornalina.

—Cántanos alguna cosa, la dijo.

Cornalina hizo correr sus dedos por la piel sonora y agitó los anillos de cobre. Reinó el silencio alrededor de la mesa, y Cornalina se puso á cantar, con el acompañamiento de la pandereta, una cancion de amor que una gitana le habia enseñado.

—¡Tú eres el amor! exclamó el señor de Chantelure en el momento en que el último suspiro de

la cancion espiraba en los labios de Cornalina; y echando su brazo alrededor de la cintura de la cantora, la besó en el hombro.

—¡Miserable! exclamó Fernando. Y livido de ira, asíó con violencia el brazo de Cornalina. Su accion habia sido tan brusca y rápida que Inesilla y Beppa le vieron en pié antes de haberle visto levantarse. Gaston, con el vaso en la mano, le miró un minuto sin comprender nada de esa pantomima furibunda.

—¿Qué diablos teneis? ¿por qué ese arrebató de ira? le dijo cuando pudo hablar.

—¿No sabeis que la he amado? continuó Fernando.

—¿A Cornalina?

—Vos la llamais Cornalina; yo la llamo Nelly.

—El nombre nada hace al caso, dijo con desden la de Chipre.

—¡Voto á brios! señores, continuó Gaston: quisiera saber cuál de los dos engaña al otro.

Toda la compañía se rió á carcajadas; uno apostó por Gaston y otro por Fernando. Cornalina lloraba, teniendo la muñeca cogida en la mano de Fernando como en un torno.

—¡Oid! exclamó lleno de vergüenza y agitado por la fiebre y la desesperacion; es preciso que yo os mate ó que vos me mateis!

—¡Veamos! respondió el señor de Chantelure, que no sabia si debía reir ó enfadarse; si esto es una chanza, no es de un gusto perfecto; si es una

se creían abandonados hasta de la mano del cielo.

La cosecha de azúcares se presenta abundantísima, tanto como no se ha conocido en los años mejores y pasados. Los propietarios se quejan de escasez de brazos y la queja no deja de tener fundamento, porque la mayoría quisiera acabar pronto los trabajos, por si la enfermedad se propaga. Afortunadamente hasta hoy, los campos, con excepción de alguno que otro ingenio, se conservan en perfecto estado de salud.

El general Lersundi ha planteado las comisiones militares para que entiendan en los delitos de robo y asesinato que en lo futuro se cometan. La seguridad individual exige una medida de este género, y los hombres honrados del país la han aplaudido. El brigadier Ceballos ha sido nombrado presidente de la de esta capital.

El comandante Dorregaray ha sido colocado en la tenencia de gobierno de Colon. Se esperan otros muchos nombramientos militares y un cambio en el alto personal de la policía.

El día 13 del corriente murió el marqués Yustiz de Santana, uno de los hijos del conde de O'Reilly y ayudante del general. Deja una mujer joven y una niña de pocos meses. Su muerte ha sido muy sentida.

En el vapor-correo de hoy sale para Madrid el señor D. José Polo, capitán que ha sido de este puerto.

Habana 15 de enero.

No cabe duda que las medidas adoptadas por el general Lersundi en la primera época de su mando, salvaron al país de las calamidades que ocasionan los malhechores. Aquellas remesas de gente non sancta á Fernando Póo escarmentaron á muchos que habían elegido la isla de Cuba para teatro de sus desastrosas escapadas. A la llegada del capitán general que hoy gobierna esta provincia, como viese que los robos y asesinatos se sucedían con bastante frecuencia, dictó disposiciones enérgicas, siendo una de ellas la de crear comisiones militares que entenderían en cuantos desacatos de esa índole se cometiesen. Esas comisiones serán presididas en los diversos puntos de la isla, por los tenientes gobernadores, y en la capital por el señor brigadier D. Vicente Díaz de Ceballos.

Puesto en planta este nuevo sistema, tenemos que lamentar hace algunos días varios crímenes. Anoche mismo á las siete abrieron la puerta de la casa del Sr. Albizu, dueño del Circo de Variedades, y le robaron 23,800 reales, que en onzas de oro tenía en un baul; 200 reales en plata, que encontraron debajo de la almohada, y varios documentos de interés: no contentos con eso, y creyendo encontrar dentro del forro del catre algo más, le abrieron con una navaja ó puñal, marchándose después de haber roto un juego de china que tenía en un velador.

A la misma hora y en el mismo barrio robaron en otra casa, y á un caballero que iba al teatro de Villanueva le quitaron el reloj, la cadena y el dinero que tenía en el bolsillo: el criminal que consumó el último hecho fué aprehendido.

La energía á la par que la justicia del señor general Lersundi son hártamente conocidas, y no duda-

mos que pronto cesarán esos desastres que tanto perjudican á esta tranquila población.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—El diputado Cornin ha esplanado una interpelación en la Cámara italiana sobre los preparativos que se están llevando á cabo por aquel gobierno para una expedición naval á la América del Sur. El general Menabrea dijo que no se creía obligado á contestar respecto á dichas medidas que el gobierno ha tomado bajo su responsabilidad para proteger los intereses de los italianos en el extranjero, y que se reserva para tiempo oportuno el dar esplicaciones sobre este punto. La Cámara, en su vista, aprobó la conducta del gobierno.

Confírmase la creencia de una nueva convención entre Italia y Francia. Parece que el gobierno imperial dejará armas y municiones en Roma y cinco compañías al servicio del Papa, retirando á Francia todas las demás fuerzas.

Italia por su parte, se comprometerá á no dejar invadir las provincias pontificias por las fronteras de tierra, y no por las costas marítimas cuya custodia le parece imposible.

—El matrimonio del príncipe Humberto se efectuará el 26 de Abril.

—Por los círculos políticos de París corría el rumor de que tan luego como se celebre el matrimonio del príncipe Humberto, abdicará Víctor Manuel, retirándose después á Portugal como hizo Carlos Alberto.

PRUSIA.—El gobierno de Berlin, al decir de la Correspondencia del Nordeste, hace una activa propaganda para crear en la Polonia un partido prusiano. En corroboración de este hecho, se dice que el embajador M. de Goltz celebraba frecuentes entrevistas con los emigrados polacos en París por conducto de las cuales ha llegado á despertar en Varsovia una gran simpatía por Prusia.

—Prusia vá á contar muy pronto en su marina el mayor y más formidable buque blindado que ha salido de los astilleros ingleses. Tendrá un blindaje de 8 pulgadas, una batería de 26 cañones de á 300, cargados por la recámara, cada uno de los cuales necesita setenta y cinco libras de pólvora, y podrán hacerse dos disparos por minuto.

El buque había sido encargado por el gobierno turco, pero no teniendo fondos con que pagarlo, lo acaba de adquirir el prusiano.

TURQUÍA.—Entre las nuevas concesiones que la Puerta ha hecho á los cretenses, figuran, según dice un periódico de Trieste, la exención por diez años del tributo militar y los diezmos. Espirado este plazo, y en los tres años consecutivos, solo se cobrará la mitad de este impuesto, aplicándose por iguales partes á las atenciones del gobierno central y á las obras de utilidad pública en la isla.

AUSTRIA.—La Gaceta de Viena anuncia que la sanción dada por el emperador á las nuevas leyes fundamentales del Estado, entre las cuales existe la de responsabilidad ministerial, ha hecho necesaria una reforma en las atribuciones de las autoridades militares. En su consecuencia, el emperador ha ordenado que desde el 1.º de febrero di-

chas autoridades están sujetas al ministro de la Guerra, y el príncipe Alberto, como general en jefe del ejército, deberá en lo sucesivo concretarse tan solo á la inspección de las tropas vigilando su instrucción, sometiendo á dicho ministro las cuestiones de reforma que juzgue convenientes para que este las presente ante las Cámaras con las modificaciones que la junta consultiva de guerra tenga á bien hacer.

—Se está armando y fortificando de un modo formidable á Trieste.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 1.º.—Ayer y hoy se reunieron extraordinariamente, bajo la presidencia del emperador, el Consejo de ministros y el Consejo privado. Se teme que por causa de la mala acogida de la ley de imprenta por la mayoría, el gobierno la retire. Sin embargo, hoy, en el Cuerpo legislativo el ministro Sr. Baroche la defendió calorosamente y aconsejó una discusión completa.

El diputado de la oposición Sr. Picard dió las gracias al gobierno por haber defendido la ley.

La discusión general se ha cerrado; pero el voto sobre la totalidad no se conoce todavía.

Florenca 2.—La Correspondencia italiana desmiente formalmente los rumores sobre próximo viaje de Víctor Manuel á Lisboa.

Está anunciado oficialmente el matrimonio del príncipe Humberto con la princesa Margarita.

París 2.—La Gaceta de San Petersburgo, contestando á las doctrinas panslavistas, asegura las intenciones pacíficas de la Rusia.

Washington 1.—El Congreso ha votado la ley aboliendo el impuesto sobre el algodón.

París 3.—El candidato oficial en Lila ha triunfado por 20,500 votos contra 8,800.

Berlin 3.—El Sr. Benedetti ha presentado sus credenciales como embajador de Francia cerca de la confederación de la Alemania del Norte.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 5 DE FEBRERO.

Parecerá extraño el silencio que observa la prensa local de Santander acerca de la cuestión de carros fúnebres, cuando en varios periódicos de Madrid se multiplican actualmente los artículos, las gacetillas y los comunicados hablando de ese asunto, y por cierto de una manera bien poco conveniente y con datos y apreciaciones nada exactas. Cada cual se está despachando á su gusto al llevar á la prensa madrileña una polémica ya escusada y hasta enojosa bajo todos los puntos de vista, dado que versa sobre una cuestión ya decidida por la autoridad competente, que es el gobierno supremo, después de la oportuna tramitación correspondiente á la naturaleza del negocio.

una tramitación correspondiente á la naturaleza del negocio.

Sin embargo de conceptuar nosotros impropcedente la prosecucion de semejante polémica, nos hubiéramos vuelto á ocupar de esa célebre cuestión, en la cual tomamos parte en su tiempo, siquiera para poner el correctivo necesario á las inexactitudes estampadas en los diarios madrileños; pero nos hallamos imposibilitados de hacerlo como quisieramos, porque debemos someternos en este punto al criterio y al mandato de la superior autoridad del señor Gobernador. Habiéndonos, pues, significado que en las actuales circunstancias, y visto el giro y las tendencias que se pretende dar á la cuestión, no es conveniente que la prensa local responda á lo dicho en los periódicos de la corte, ni se ocupe de nuevo de esta cuestión, nosotros, respetando las razones del veto que se nos impone, y comprendiendo por otra parte la inconveniencia de llevar la polémica á cierto terreno, nos sometemos á la decision superior, y solo nos concretaremos á lamentar lo que está pasando en una cuestión que ya todos teníamos por terminada de un modo absoluto y definitivo.

La cria de ganados, hemos dicho en ocasiones varias, debiera ser en nuestro país por sus especiales ventajosas circunstancias uno de los principales ramos de producción; esa especulación pudiera haberse ya elevado á una gran altura, si se hubiera pensado en aprovechar la constante y favorable salida que para los productos en carnes ofrecen las naciones extranjeras con las cuales mantiene España relaciones comerciales mas importantes y estensas, y con especialidad Inglaterra y Francia.

Pero aqui nadie hasta ahora se ha ocupado de estos negocios, ni se ha tomado el trabajo de inquirir dónde y cómo puede encontrarse mercado para unos productos que tan fácilmente se podrían obtener en abundancia, como tampoco se han estudiado los diferentes métodos que existen ya acreditados para procurarse alimentación barata y abundante para el engorde de las reses, que es el único modo de hacer lucrativa la industria pecuaria enlazada con el bien entendido cultivo de un suelo sin duda feracísimo, pero tambien desaten-

querella, por Dios santo que llega un poco tarde! — Es un disfraz. Tenemos nuestras espadas y aqui hay luz!

—Entonces cenemos, si gustais, las botellas no están vacías, la muchacha es hermosa y apenas comienza la noche. Nos batiremos á la luz del sol.

El señor de Chantelure llenó las copas y vació la suya.

—¿Conque érais el amante de mi novia?

Fernando se volvió hácia Cornalina y la miró con ojos tan encorcelizados que la joven cayó de rodillas.

—¡Dios mío! perdonadme! dijo.

—¿Por qué no me digistes la verdad? por qué? exclamó inclinándose sobre ella.

—¡Porque os amaba! respondió alargando e sus manos suplicantes.

Fernando la rechazó y Cornalina cayó desmayada.

—¡Hoy mañana! dijo Fernando al señor de Chantelure; y salió.

LAS METAMORFOSIS DE NELLY.

Al día siguiente, al amanecer, Fernando quiso levantarse; pero apenas dió tres pasos en su habitación, cuando empezó á tambalear. Se le declaró una fiebre ardiente, y el médico llamado en se-

calzados con chinelas de seda brillante, hacían ruido sobre la alfombra, y sus dos manos ágiles tocaban una pandereta, cuyos anillos de cobre resonaban alegremente. Al ver á Fernando, Cornalina tomó en la mesa un vaso de vino de Champaña y lo sorbió de un trago.

—¡Síntense los que me aman! exclamó lanzando por encima de su cabeza la pandereta.

Todos los convidados se sentaron, y llenó de asombro y de estupor, Fernando los imitó. Le parecía que las náyades de las tapicerías y las locas criaturas sentadas á su lado vivían de la misma fantástica vida. La fiebre aceleraba las palpitaciones de sus arterias, no veía, ni oía, ni sentía. Cuando bebían bebía, reía cuando reían. Cornalina estaba mas ligera que el viento; pero aunque miraba á todos, no veía sino á Fernando.

—¡A propósito! exclamó de repente Gaston; me han dicho, Fernando, que vuestra prima se ha casado con otro: pues bien, amigo mío, y vuestros juramentos de eterno amor ¿á dónde fueron á parar?

—¡A dónde va la hoja! dijo Fernando, que se sentía morir de tristeza.

Un rayo de alegría se dejó ver en el rostro de Cornalina y dos lágrimas humedecieron sus pestañas.

—¡Hola! pero me parece, Dios me perdone, que Cornalina está llorando. ¿Qué tienes, hija mía? le preguntó Gaston.

—¿Qué os parecen? le preguntó en voz baja.

—¿Quiénes?

—¡Pardiez! Esas señoritas.

—Muy bonitas, y las mas graciosas del mundo, respondió Fernando, que no las había mirado.

Gaston sonrió modestamente y se acarició suavemente la barba.

—Yo las he descubierto, respondió. Al menos me concederéis que los viajes sirven de algo. La rubia, Beppa, es veneciana: mirad la finura de sus manos y la gracia de su perfil; corre por sus venas la sangre de Mocenigo y de Bragadini. Aquella hermosa joven, alta y de buen cuerpo, es de Chipre; ¿no se diría que es una ninfa destacada de un bajo relieve? Aquella otra, que hace sonar los rítmicos de cequifes que cuelgan de su brazo, es de Sicilia; es de Málaga; pero su abuela es de Fez, ó de Marruecos. Encontré á la última en Lisboa; bailaba y cantaba en una plaza pública, adornada con toda especie de oropeles. Le di diez onzas de oro y me siguió.

Cuando el señor de Chantelure iba á terminar su discurso, una carcajada le interrumpió y Cornalina apareció en medio de los convidados.

Fernando se puso pálido como un cadáver. Acababa de reconocer á Nelly.

Cornalina llevaba, poco mas ó menos, el mismo traje que usaba al principio de esta historia; la basquiña era corta, iba con los brazos desnudos y la cabeza adornada de flores naturales; sus pies,

dido en su mayor parte hasta el abandono.

Como quiera que de esta cuestion nos hemos ocupado con particular insistencia, bajo los varios aspectos en que puede considerársela con relacion á nuestra provincia, creemos hoy oportuno recordar un asunto de tanto interés y dar á conocer la comunicacion que pondremos al pié de estas líneas y nos ha sido dirigida desde Burdeos con el fin de que se generalice entre nuestros paisanos la noticia de un mercado que puedan en su caso utilizar, si es que alguna vez se deciden á aprovechar en su propio beneficio los elementos que poseen para lograr un gran desarrollo de las producciones naturales del pais en que habitan.

Nosotros habremos dado con esto una nueva prueba de nuestro celo y de nuestro sincero deseo de propagar las noticias y conocimientos útiles, y nos daremos por satisfechos, si por ventura logramos fijar la atencion y estimular el ánimo de nuestros compatriotas para entrar con decision en la sena de mejoras que á ellos en primer término habrian de favorecer.

La carta ó invitacion á que nos referimos está concebida en los términos que literalmente copiamos. Dice así:

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Burdeos 28 de Enero de 1868.

Muy Sr. mio: hace algunos meses que varios señores productores surten nuestro mercado de ganados vacuno, lanar y de cerda, procedentes de España.

Hasta hoy las transacciones han sido dificultosas, viéndose obligados los productores á valer-se de intérpretes para con los comisionistas, y resulta de este inconveniente que muchas veces las ventas no son á su satisfacción.

Siendo el único comisionista que habla el castellano, y aproximándose la época de las exportaciones de ganados de España, me diriji á su estimable periódico, rogándole inserte V. en el próximo número los informes que tengo el gusto de dirigir á V. con la nota de los gastos fijos; informes de los cuales carecen los productores, muchos de ellos suscritores, y que por no tenerlos y por no saber á quien dirigirse no se atreven á traer ganados á Burdeos.

No remito á V. los gastos de transporte por ferrocarril; solo diré que son por wagon y por kilómetro, pues para que sean económicas las expediciones, deben hacerse por 12 ó 13 hueyes que es el número que cabe en un wagon.

Las compañías de ferrocarril dan un pase de ida y vuelta al conductor de cada expedicion, y este deberá pedirlo á la estacion de salida.

Recibiré á consignacion toda clase de ganado; si los señores productores acompañan el ganado, las ventas se verificarán en su presencia y con su aprobacion, pagando al contado en oro ó plata y el franco á 3 fr. 80 cént. Si los señores productores ó sus apoderados no acompañan el ganado, se les enviará el importe de la venta por ferrocarril, (siendo el porte á su cargo) ó se depositará en la casa de comercio de esta que se servirán designarme.

Aunque el uso sobre nuestra plaza es á plazo de ocho dias, no cobraré ningun descuento para el pago al contado.

Ruego á los productores que quieran honrarme con su confianza se sirvan avisarme con anticipacion, sea de su llegada, sea de la llegada del ganado.

Confío en su bondad para la insercion de este en su estimable periódico, y soy de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M. — J. Bécol.

P. S. Para mejores informes dirijirme las cartas Monsieur F. J. Bécol, consignataire, Rue Terres de Borde, 14, Bordeaux.

Los mercados de ganado vacuno y lanar son los lunes y jueves de cada semana.

El del ganado de cerda los miércoles.

Nota de los gastos que tiene que pagar el ganado vino vacuno, lanar y de cerda, en el mercado de Burdeos.

Clases.	Derechos de consumo por 100 kilos granos.	Materia por 100 kilos cabaza.	Atento de la plaza por cada porca cabaza.	Conduccion de la estacion al mercado de Burdeos.	Vigilancia por cada cabaza.	Correaje por cada cabaza.	Gastos de los productores por cada cabaza.
Bueyes.	4	3	3	1	30	60	12
Vaca.	4	3	3	1	30	60	12
Cerda.	4	3	3	1	30	60	12

Bajo la responsabilidad, fé y palabra de su autor, pues nos confesamos de todo punto incompetentes en materia de misterios y secretos de tal clase, vamos á dar cabida al siguiente artículo comunicado, hasta con su epigrafe en la forma que se estampa en el original que se nos ha remitido. Háblase de salva-vidas, y esto basta para que nos mostremos propicios á satisfacer los deseos del comunicante respecto á la pbblicidad de su descubrimiento. Ojalá sea algo que valga la pena de fijarse en ello, y sirva para objetos tan laudables. Hé aquí el remitido:

**Salva-vidas materiales y espirituales.**

Quando el dia 2 de febrero de 1853 pronuncié el epigrafe con que encabezo estas líneas, no falló quien me motejase de loco, por mas que decia que llamaba vida material al oro ó su equivalente, porque oro es lo que oro vale, con oro se conserva y se paga; que tenia por vida espiritual al ejercicio de los cinco sentidos comunes á los seres vivientes, y no me esplicaba más, temeroso de que otro se anticipase á pedir privilegio de invencion, como ya me habia sucedido con otro de mis secretos, y acaso por ese motivo archivaron mi anuncio en la redaccion del periódico que escogí para publicarle, y no se le habrá dado curso á la solicitud que entregué á una autoridad, manifestando que habia descubierto el modo de hacer falúas salva-vidas inzostrables y otras que á la vez serian máquinas de guerra marítimas, en que solo pedia el derecho de construir cincuenta para los buques de guerra, pues han pasado quince años sin que se me comunicase el resultado, en cuyo intermedio se ha puesto en práctica el blindaje de buques, que otro mas afortunado que yo descubrió tambien y se le dió crédito; mas ahora que no exijo privilegios ni títulos de inventor, porque Dios cuando hizo el mundo creó todas las cosas conocidas y las innumerables que hay por descubrir, dotando al hombre con las facultades de buscar los medios con que hacer mas llevadera esta vida en que se ven reproducidos Caines, Abeles, Judas, sabios é ignorantes, ingratos y agradecidos; ahora que solo trato de evitar que se reproduzcan algunas desgracias parecidas á las que han sucedido en las costas de la Península en el último temporal, creo que no se me tildará de tan loco; y para no atargar este preámbulo que seria interminable si dejara correr la pluma, diré que todas las lanchas, falúas y botes se pueden convertir en salva-vidas para socorrer á los

que se hallen en peligro de naufragio, con solo hacer dos tubos cuadrados de chapa de hierro de una linea de grueso, un pié de diametro y el largo que tenga la nave en su piso ó fondo interior, que es donde se deben conservar hasta que se necesiten.

Estos tubos estaran cerrados herméticamente para que no entre en ellos una gota de agua ni salga el aire que naturalmente contengan.

Quando haya necesidad de hacer uso de estos tubos, se colocaran atravesados de babor á estribor, uno á popa y el otro á proa, sobre los dos bordes de la falúa, sujetos por cada costado con una abrazadera de hierro, de una pulgada de grueso; y cuatro pasadores-tornillos, que tendran el largo necesario para atravesar el borde de la nave, de modo que por la parte baja interior se puedan apretar con sus tuercas de oreja, con cuyos tubos, colocados como queda dicho, se haria inzostrable el bote ó falúa; que para convertir en salva-vida, no se necesita hacer mas obra que los diez y seis agujeros para quitar ó poner los indicados tubos, y que estaran dispuestos lo mismo que los otros que sujetan los pilos en que se apoyan los remos, colocándolos en lugares que no estorben al timonel y remadores y que los bancos de estos sean de fácil separacion.

Si este aviso, que pueden copiar todos los periódicos, sirve para remediar algunas desgracias, quedaran satisfechos los deseos del autor.—F. A. G.

**GACETILLAS.**

¿Qué tal la niña?—¿Conque te quieres ir? dice la señora á la criada; ¿no estás contenta?

—De Vds. sí, señora; pero la casa... francamente, está muy lejos del cuartel.

**Tarifa especial.**—Mire V., decia un caballero hace pocos dias al dueño de una lechería, todas las mañanas vendrá mi criado por un cuartillo de leche.

—Está bien; la vendo á diez cuartos.

—Pero quiero buena leche, muy pura.

—¡Ah! entonces es á doce cuartos.

—Y necesito que mi criado la va ordeñar.

—¡Ah! entonces es á catorce cuartos.

**A los jardineros.**—Para destruir las avispas.—Se pone en el sitio donde las haya un plato con el zumo de un limon; en seguida se van á él, y tan luego como lo prueban, mueren.

Para destruir el pulgon.—Se cuecen en agua hojas de tomatera, se lavan con este cocimiento las ramas de los frutales, y seguramente á las dos ó tres abluciones el pulgon habrá desaparecido.

Para destruir la oruga, pulgon y mariposas.—En los campos de coles, basta hacer una lachada de cloruro de cal y agua, y rociar perfectamente con una escoba por mañana y tarde; en seguida mueren ó se alejan. Para los árboles frutales se toma una parte de cloruro de cal, y media de unto sin sal, se mezcla perfectamente, se revuelve en estopa y se suspende alrededor del tronco del árbol. Las orugas se caen y no vuelven á subir, y las mariposas y pulgones no se acercan siquiera.

**Ayuntamiento constitucional DE SANTANDER.**

Seccion de Consumos. Mes de Enero de 1867.

Demostracion de las entradas y salidas de fondos en el mes de la fecha por el ramo de consumos, comprendidos los derechos correspondientes al Tesoro y recargos provinciales y municipales, con un resumen comparativo de igual mes del año precedente.

	Escudos.	Mrs.
Productos del fiato del Muelle.	6,032	249
Idem id. del Ferro-carril.	3,618	794
Idem id. de Cuatro-Caminos.	3,050	836
Idem id. del Matadero.	8,574	534
Idem id. del portillo de Santa Clara.	7,536	
Idem de las estancias de bahia.	6,102	264
Id. del consumo local de los depósitos.	1,776	806
Idem del derecho médico de harinas.	1,673	364
Idem de los conciertos de pescado, bujias, y jabon.	224	165
<b>Total.</b>	<b>25,110</b>	<b>548</b>

**GASTOS.**

Satisfecho por la nómina del personal administrativo correspondiente á esta mensualidad.	611	578
Idem por la del personal de visita.	149	999
Id. idem del resguardo de consumos.	1,368	303
Idem de la cuenta del material.	42	164
Idem á la Tesoreria de Hacienda pública por la parte correspondiente al Tesoro en la mensualidad corriente, al respecto de 144,000 escudos anuales.		12,000
Idem á la misma dependencia por el 45 por 100 de recargos provinciales en la representacion del encabezamiento.	4,531	593
Idem por el arbitrio extraordinario recaudado para la Diputacion provincial sobre el vino y aguardiente.	1,682	400
<b>Total.</b>	<b>20,416</b>	<b>036</b>

**RESÚMEN.**

Ingresos.	25,110	548
Gastos.	20,416	036
Diferencia á favor de la corporacion.	4,694	512
Entregado al municipio por la Hacienda en igual mes del año anterior.	6,284	277
Diferencia de menos en fin de enero del corriente año.	1,589	765
Recaudacion total de la Hacienda en enero de 1867.	24,372	166
Idem por la corporacion municipal en igual mes del año corriente.	25,110	548
Diferencia de recaudacion en favor de la mensualidad de enero de 1868.	758	382
Sobrante que resultó en fin del mes de diciembre.	4,508	769
Diferencia de menos habida en la recaudacion de enero.	1,589	765
Diferencia de mas existente en fin del espresado enero.	2,919	004

Santander 3 de Febrero de 1868.—El contador, Diago Mendez.—V. B.—Per la comision gestora, Adolfo de la Fuente.

**SECCION MARÍTIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. don P. J. Echevarría, de San Sebastian con 12 cajas jabon á D. A. Diestro; 10 id. id. á la señora viuda de Quevedo y compañía; 10 id. id. y otros á don D. G. Gomez; 20 id. id. á D. M. G. Gomez; 10 id. id. á D. J. Ceballos; 10 id. id. á los señores Hijos de Pedraja; 450 bultos hierro en ejes y otros á D. C. Jado; papel y otros efectos para varios. Corbeta A. V., de 222 ts., cap. D. E. Garcia, de Puerto-Rico en lastre.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Patache No me olvides, de 27 ts., cap. D. J. Agramunt, para Huelva con 506 sacos harina.

**CAMBIOS DE HOY.**

Londres á 90 d/fha. del 20 del próximo pasado y del 1.º del corriente á 49-70; á 60 d/v. aceptado para el 28 de marzo 49-55 y á 60 d/v. 49-65. París á 30 d/fha. del 31 del próximo pasado á 5-17 1/2 pago en una letra á 8 d/v. Madrid á 8 d/v. 3/4 por 100 daño. Bilbao á 8 d/v. 1/4 por 100 daño.

**TEATRO.**

15 DE ABOÑO.

Funcion para hoy 5 de Febrero.

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 2 actos, titulada:

**MARINA.**

Cando fin con el pasillo filosófico en un acto, nominado:

**NADIE SE MUERE HASTA QUE DIOS QUIERE.**

A las 7. A 3 y 2 rs.

Acordado por el Consejo de administracion de la Compañia de seguros LA UNION el pago del 6 por 100 á sus accionistas, lo participo á los de esta provincia para que presentadas sus acciones en la Direccion general, pueden recibir su importe en la misma, ó en esta subdireccion, deducido el 5 por 100 de contribucion, segun la nueva ley de presupuestos. Santander 1.º de Febrero de 1868.—El Subdirector, Juan Gonzalez. 6-4

La persona que hubiese encontrado un alfiler de señora con nueve brillantes, que se estravió en la tarde de ayer, en la travesía desde la casa del Sr. Herrera, sita en la calle de la Reina, hasta la Plaza de Botin, se presentará en esta redaccion, donde se le manifestará la dueña á quien pertenecerá; la que además de dar las señas gratificará.

**El Liedó. D. Pedro Fernandez Cavada ha trasladado su bufete á la calle de San Francisco, núm. 1, piso 4.º 3-3**

**SANTANDER.**  
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañia, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LAMPARAS

### GAS MILLE.

NADA DE MAL OLOR. NADA DE MANCHARSE.

AFUERA TODO PELIGRO DE ESPLOSION.

ALUMBRADO SIN LIQUIDO.

80 POR 100 DE ECONOMIA

SOBRE LA LUZ MAS BARATA CONOCIDA.

Con el objeto de hacer estensivo el uso de estas ventajosas luces á todas las clases, los dueños del establecimiento participan al público que se acaba de recibir un completo surtido de estas lámparas, las que se venden al infimo precio de 4 y 5 rs. Los Sres. Pascual y Cortada, únicos representantes en Santander de la casa Leplay, Noel y compañía, de París. Depósito, calle de la Blanca, núm. 8. 10-8

AÑO XXVII.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó más sobre aceno, iluminados.—400 páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

### PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.—Segunda edición de 12 figurines cada año y 48 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.

Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.

Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

### REGALO.

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administración de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

Paris, 36, calle Vivienne, D<sup>o</sup>

### CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECIONES GONORRÉAS Y SANGRE Y DE LA PIEL.

30,000 curas de empeines, afeciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que el depurativo vegetal (sin mercurio) y mis **FRASCOS CURATIVOS** son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afeciones.

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las **GONORRÉAS, RELAJACIONES Y DEBILIDADES DEL CANAL**, las pérdidas y tenores de las mujeres. Los hombres deben servirse también de mi inyección. Las señoras de la inyección virginal y del citrato de hierro.

**ALMOHRANAS**: pomada que las cura en 3 días.

**POMMADA ANTI-ERPETICA** contra: los pecalzones, capullos, empeines; etc.

**PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE** Versey instrucción que acompaña Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs., frasco, pildoras 10 rs., pomada 16 rs.

En Santander, en las principales farmacias.

La Agencia Española en Madrid, 51, calle de Sordo, antes Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

### Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y

Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargaremes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de julio último.

Hojas de servicio.

Estados del impuesto por las caballerias y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Se arrienda la fonda nuevamente construida en la playa del Sardinero. Tiene todas las condiciones mas ventajosas para contener 200 huéspedes, salones espaciosos de recreo, cafe, dos magnificos

comedores, etc. etc. Los que gusten tratar de su arriendo pueden dirigirse á D. A. Pombo. 40

### AVISO AL PUBLICO.

En la Estacion del Ferro-carril de Santander se vende COKE superior á cuatro reales el quintal. 52

### SOCIEDAD LOCAL

DE SEGUROS MÚTUOS

CONTRA INCENDIOS DE CASAS DE SANTANDER, creada por Real cédula de 26 de Setiembre de 1826.

Acordada por la Junta directiva, de acuerdo tambien con S. S. el señor Alcalde Corregidor, la general ordinaria de socios el 23 del corriente y hora de las 11 de su mañana en el salon de sesiones de S. E. el Ayuntamiento para el nombramiento de los señores que han de reemplazar á los salientes, é instruídos del buen estado de la Sociedad; no habiéndolo verificado antes por dar terminado el importe del reaseguro, y cubierta por consiguiente esta obligacion, se les invita á su concurrencia, en el supuesto de que sin otro aviso lo que acuerden los presentes se llevará á debido efecto.

Al mismo tiempo se manifiesta el extracto del estado que demuestra hasta la fecha el en que se encuentra esta Sociedad.

Reales vellon.

Capital de casas aseguradas en 28 de Abril del año anterior. 58.852,557  
Ingresado por nuevos seguros hasta hoy. 2.082,679  
60.934,636

Se deduce por cancelacion de 10 seguros. 210,579  
Quedan asegurados en esta fecha. 60.724,057

Santander 1.º de Febrero de 1868. Los Directores, Genaro de Cos y Clemente Lopez Doriga, Tesorero, Antonio Lera, Coniador, Francisco Gutierrez y Gutierrez.—Archivero, Felipe de Benito Villegas.—Secretario, Venancio de Odrizola.

### Gabinete fotografico de Gonzalez,

San Francisco, 23, piso 4.º, frente á la botica de Corpas.

Este laboratorio vuelve á ponerse á la disposicion del público que tanto le favorece, despues de tantos dias de obra en la mejora de sus condiciones de luz que tanto influyen en el buen resultado de los retratos. Además, no se perdonó medio de conseguir los mejores aparatos y adelantos de los países mas adelantados de Europa, despues de los muchos que tiene el señor Gonzalez adquiridos en América y otros puntos.

### PRECIOS DE SUS RETRATOS.

Bustos, nuevo sistema. 20 rs.  
Copias, id. id. 5  
Retratos de cuerpo entero y al hacer tarjetas de album. 20  
Copias, id. id. 4  
Retratos comunes ó al carbon. 24  
De mayores tamaños á precios convencionales. 30a27

### GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas Precio 24 rs. Véndese en Santander en la Librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18

### LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en

tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la *Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINO*, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

### Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Fraixas de Sabater, Galvez, Amandi, Gil, Ramirez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villerias, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

### LA CAPA DEL ESTUDIANTE.

CUADROS DE COSTUMBRES

FOR

FEDERICO DE LA VEGA

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz el 1.º de enero. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de *LA ABEJA MONTAÑESA*, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

### Sirop du D<sup>o</sup> FORGET

AVISO

á LOS

Médicos.

Curas, Catarros, Tosse, Coqueluchos, Iritaciones de los bronquitos y todos los enfriamientos de l'estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Doutor CHABLE, 36, calle Vivienne, en Paris.

Precio en España: jarabe 10 rs., frasco.

En Santander, en las principales farmacias.

La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

### Deposito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.

Clavos de zinc.

Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.

Gris de zinc para pintura.

Plomo en galapagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compania Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.

Direccion para los pedidos:

Al representante de la Real Compania Asturiana, Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compania Asturiana, Rentería, (Guipúzcoa).

A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander. 1s

### La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de *El Pabellon Nacional*.

Se vende á 4 rs. en la administracion de dicho periódico y en las principales librerías de la corte.

Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22.

La mitad del importe de la venta se destina á los fondos de Su Santidad.

### SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

FOR

D. EVARISTO SILLÍ Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

### Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta

CAROLINA.

Admite pasajeros y carga de abarrotes. La despachan sus armadores Sres. G. Cortiguera, Cajiga y Compañia en Santander. 15